

Fecha: 31-01-2026
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 333,7
VPE: \$ 431.434

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Crematorio del Parque Las Rosas de Talca fue clausurado por tercera vez

MÁS DE 60 FAMILIAS DEL SECTOR EXIGEN EL CIERRE DEFINITIVO DEL RECINTO

Crematorio del Parque Las Rosas de Talca fue clausurado por tercera vez

• La Seremi de Salud inició un nuevo sumario sanitario y puso como condición de cualquier reapertura, el cumplimiento total de las exigencias ambientales.

TALCA. Un nuevo sumario sanitario fue emitido por la seremi de Salud del Maule para el crematorio del Parque Las Rosas de Talca, hecho que había ocurrido dos veces antes, motivo por el cual se condiciona cualquier reapertura al cumplimiento total de las exigencias ambientales.

Por su parte, más de 60 familias y vecinos del sector norte de la capital regional denuncian que el lugar emite humo, gases tóxicos, malos olores y riesgos para la salud, por lo cual exigen el cierre definitivo del recinto. Esta es la tercera vez

que el crematorio del Parque Las Rosas, ubicado en avenida Lircay, fue clausurado temporalmente por la autoridad sanitaria y en este caso fueron al lugar tras nuevas denuncias de vecinos del sector norte de Talca, quienes acusan contaminación ambiental persistente y riesgos para la salud.

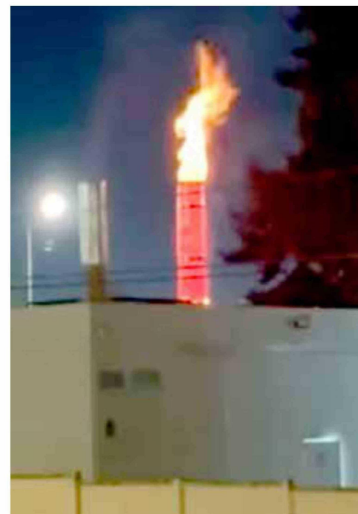
Asimismo, ellos señalan que las chimeneas del crematorio, se ubican a escasa distancia de las casas, incluso a la altura de segundos pisos, lo que agrava el impacto, además del enojo por presencia de cenizas en patios y ropa.

En TVN Red Maule, el jefe del Departamento de Acción Sanitaria, Rafael Santander, dijo que “se constató que no funcionaba de acuerdo a lo que pedimos, principalmente que no existan pulsaciones ni emanaciones de humo visible”. Asimismo, la vecina del Portal Norte, Mónica Labra, señaló que “el humo que sale del crematorio llega directamente a las casas. En mi patio, yo cuelgo mi ropa y uno queda con la sensación de que caen cenizas ahí, entonces es desagradable y no es higiénico. Para nosotros sería ideal que esto se clausu-

rará definitivamente”.

Por su parte, el Presidente de junta de vecinos del condominio Lircay 1, Ángel Espinoza, dijo: “Imagínate, la emanación de humos tóxicos. Las partículas nanométricas que salen altamente contaminantes con materiales pesados, entonces por eso estamos reclamando, porque está funcionando”.

Finalmente, otro de las personas del sector señala que es muy estigmatizante para los vecinos, ver que sale una fumaro-la, que sale humo y que están quemando sin hacer lo que ellos tendrían que realizar y cumplir.



Este recinto fue clausurado también en noviembre de 2024 y en mayo del 2025 por irregularidades operacionales y estructurales, sobre todo por las llamas que salían de los tubos del lugar.

Vecinos del sector norte de la capital regional denuncian que el lugar emite humo, gases tóxicos, malos olores y riesgos para la salud, por lo cual exigen el cierre definitivo del recinto.